

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

RENUNCIACION DEL MUNDO y conversion de un pecador.

Con objeto de que nos consagremos al servicio y gloria del Señor renunciando al mundo, y para que nunca perdamos de vista el importantísimo negocio de nuestra salvacion, escribió el P. M. Fr. Luis de Leon la siguiente poesia que, segun el juicio critico que la acompaña. «Contiene una doctrina tan sólida y tan pura, expuesta con unas sentencias tan profundas, piadosas y llenas de docta novedad, y unos pensamientos tan tiernos y delicados, y tan limpio, noble, sucinto y hermoso estilo, que ella sola era bastante á acreditar el espiritu de este grande hombre.» Dice así:

Metido andaba en vanas alegrías
Sin tí, mi Dios, de mi mismo olvidado;
Y tú, Señor, mirábasme enojado:
Pero, porqué me amabas, me sufrías.

Tus ojos en mi alma los ponías,
La cual yo con mi culpa hube manchado;
Y por no ver la mancha del pecado,
Mirabas solo aquello que hecho habias.
De aquí salió el mirarme con clemencia;
Y del mirarme tu tan mansamente
Me sentí tan trocado en un momento,
Que por manifestar la Omnipotencia
De esa tu vista pura y escelente,
Poniendo en tu bondad mi pensamiento,
Con grande sentimiento,
Tomando tinta y pluma,
Estos versos compuse,
Donde entre mis maldades tambien puse
De tus misericórdias una suma,
Porque estando mis culpas á su lado
El estremo se vea á que han llegado.

Quando contemplo lo poco
Que pides al pecador
Para volverle á temor,
De placer me torno loco,
Viendo tu bondad, Señor.

Y es tan justa esta ocasion,
(Aunque la conocen pocos)
Que donde hay tanta razon,
Los que no se torran locos,

Esos son los que lo son.

No pides, Padre eternal,
Por una joya tan bella,
Precio igual al valor della,
Sino una moneda tal
Que todos pueden habella.

Un ¡ay! pecar no quisiera,
Es la moneda que quieres:
Que aunque otra paga no hubiera,
Por ser tú, Señor, quien eres,
Esto y mas se le debiera.

Y así yo, que te perdí,
Con ansia del corazón
Siento el ver que te ofendí,
Aun mas que por el perdón,
Solo por amor de tí.

Bien que espero me perdones,
Tendré perpétuo dolor
De ver que ofendí á un Señor
En quien hay mil perfecciones
Dignas de infinito amor.

Y pues tal conocimiento
Me das para darme gracia,
Diré aquí mi sentimiento,
Aunque no con la eficacia
Con que en el alma lo siento.

A lo menos mostraré
Que el tiempo que te ofendí,
Si en el pecado no holgué,
Fué porque cuando pequé,
Estaba fuera de mí.

Y aunque esto á tí no te quite,
Ni te dé gloria tampoco,
Todas mis obras revoco,
Porque nadie las imite,
Pues fueron obras de loco.

En no estando tu conmigo,
Se turba mi entendimiento;
Y de esto me es buen testigo
Ver que por un vil contento

Quebre la amistad contigo.

Y esta es prueba suficiente
De mi ninguna cordura:
Porque ¿qué mayor locura
Que trocar tan fácilmente
Criador por criatura?

Mas agora que algun poco
Siento que estoy en mi acuerdo,
Tu misericordia invoco,
Y si pequé como loco
Me arrepiento como cuerdo.

Yo confieso que pequé
Como ingrato y atrevido,
Y que he sido fementido,
Pues he mentido á la fé
Que á tal Dios he prometido.

Y digo que mi vivir
Fué tan malo, ¡ó buen Jesus!
Que me atreveré á decir,
Que otro no tal como tú
No me pudiera sufrir.

Y entiendo, que si tuvieron
Sufrimiento aquellos dias
Los que mis maldades vieron,
Solamente las sufrieron
Porque tú me las sufrias.

De suerte que yo entendía
En ofenderte pecando;
Y tú, Dios y gloria mia,
En andarme conservando
El tiempo en que te ofendía.

Y así en la paga que doy,
Y en lo mucho que me quieres,
Mostramos entrambos hoy,
Yo, que pago como soy;
Tú, que das como quien eres.

Solo esto bueno han tenido
¡O Soberano Señor!
Las culpas que he cometido;
Y es, que descubren mejor
La bondad del ofendido.

¡Mas, ojalá yo no hiciera
Cosa en que fuera entendida
Tu bondad de esta manera!
Que muy mejor estuviera
Encubierta, que ofendida.

Mas, no se puede hacer
Que lo que fué no haya sido,
Dame tú, Señor. querer,

Con que quiera mas no ser,
Que ser y verte ofendido.

Y para que mas no ofenda
A tu infinita bondad,
Rige tu, mi Dios, la rienda
De mi ciega voluntad,
Que yo propongo la enmienda.

Porque, si tú no la enfrenas,
Está tan mal inclinada,
Que no me sirve de nada
El proponer cosas buenas,
Para acabar la jornada.

Por lo cual es menester
Que, pues me has querido dar
Principio en el proponer,
Me des constancia en obrar
Para poder merecer

Haz que este principio crezca
Hasta bien perfeccionalle,
No porque yo lo merezca
Sino porque no parezca
Que no supiste acaballe.

No me niegues este sí
Que todas las cosas obra,
Aunque bien sé yo de tí
Que á tí voluntad te sobra,
Si hay disposicion en mí.

Y pues aquesto es verdad,
Yo me quiero disponer;
Pero aun no puedo querer,
Si para esta voluntad
Tú no me das el poder.

No puedo cosa sin tí:
Tú vences, tuya es la palma;
Mas, porque yo venza en tí,
Haz que viva en tí mi alma,
Y tu en lugar de ella en mí.

Grande merced te suplico
Tras obras tan enfadosas,
Pero á pedilla me aplico,
Porque sé que un Dios tan rico
No sabe dar pocas cosas.
Señor, esta carne insana,
Olvidada de la muerte,
Me lleva tras sí, de suerte
Que como ingrata y villana,
Solo me incita á ofenderte.

Y yo, como vivo en ella,
Gusto tanto de su gloria,

Que por no descomplacerla
Niego al alma la victoria,
A trueque de darla á ella.

Y viéndose vencedora,
Queda tan vana y proterva,
Que hace sierva á su Señora,
Y cuando la llaman sierva,
Luego se me queja y llora.

Propongo de sugetalla,
Y al tiempo de hacello ansi,
Tiemblo luego en la batalla,
Porque para castigalla
He de dar el golpe en mí.

(Continuará.)

NUEVO JUBILEO UNIVERSAL.

(De La Cruz.)--

El romano Pontífice ha abierto nuevamente los jubileos de la Tierra Santa, concediendo por su Encíclica de 25 de Setiembre un nuevo jubileo.

El mundo católico no podrá menos de acoger con efusion y entusiasmo religioso esta nueva prenda de amor, de solicitud y de celo por el bien del rebaño, que tantas y tan repetidas veces, y de una manera tan paternal, ha demostrado el Pontífice venturoso á quien se dignò inspirar la revelacion del dogma de la Concepcion Inmaculada de María Santísima Tres años hace que N. S. P. el Papa Pio IX ¡Dios sea siempre en su ayuda! abrió el último jubileo, para impetrar de Dios el remedio de los males gravisimos que afligen á la Iglesia, y las luces necesarias para decidir acerca de la Concepcion Inmacu-

lada de nuestra Señora la Virgen María, lo mas conveniente á la gloria del mismo Dios y honor de su Santísima Madre. Dios se dignó escuchar las preces del mundo católico, Dios acogió sus lágrimas de penitencia, Dios aceptó sus ofrendas y Dios hizo bajar de los cielos y puso en boca de su vicario la promulgacion de la Inmaculada Concepcion de María Santísima como dogma de fé, por tantos siglos esperada, tantas veces pedida y solamente otorgada á este siglo de racionalismo, de indiferencia y de conculacion del principio de autoridad, para que la fé triunfara de la razon, para que el amor de los hijos de María se inflamara con los triunfos de la Madre, para que el mundo y el siglo de las rebeliones se prosternara rendido ante la voz de un hombre, que no tiene mas armas, ni mas ejércitos, ni mas fuerzas para hacerse obedecer, que pronunciar estas palabras:--¡Hijos míos! Yo soy el vicario de Jesucristo, oid la palabra de Dios; mi voz es la suya; oid y creed.-Muy eficaces debieron ser las preces que el mundo católico elevó para los santos fines de este jubileo cuando abrieron las puertas del cielo, que para tan codiciada declaracion estuvieron cerradas á los votos, á los deseos de 19 siglos, de tantos mártires de tantas vírgenes, de tantos confesores, de tantas almas justas; mucha necesidad debía tener el mundo de este auxilio poderoso para mas encender su fé, su piedad y devocion, cuando este siglo

y esta generacion fueron los señalados en los designios del Altísimo para enviar su última palabra; palabra de gracia y de consuelo, palabra de triunfos y de esperanzas, palabra de felicidad y de ventura, palabra celestial que hizo del mundo entero un solo altar desde el que se elevaban á los cielos himnos y aclamaciones que los cielos repetian.

Dios acogió tambien los votos que se hicieron en ese jubileo para el remedio de los gravísimos males que afligian á la Iglesia; que nunca se abren en vano los Tesoros de los cielos, ni nunca dejan de ser eficaces las oraciones y las ofrendas, siquiera sean de un solo justo. ¡Ah! ¿qué sería del mundo si no hubiera dias de penitencia? ¿qué sería de la sociedad si la oracion, que sin cesar sube á los cielos, no adquiriera en tan solemnes ocasiones, nuevas y mas ágiles alas con que volar, y una mas especial misericórdia en el Señor como testimonio de la asistencia que siempre comunica al que en su nombre dirige las almas por las sendas de la salud?

Contemplemos el estado del mundo antes de la definicion dogmática, y en todas partes hallaremos el error haciendo progresos, la verdad combatida, los vicios desbordados, los crímenes impunes, la revolucion triunfante, la inmoralidad en su apogeo, la fé casi apagada, la piedad puesta en ridículo y los males todos agoviando á la humanidad, que imbécil arrastraba cadenas, entonando con ciego frenesí

oánticos á la libertad y á un progreso que nos conducía á la barbarie. La guerra y las conspiraciones y los clubs y el socialismo y la propaganda protestante hacian por do quiera alarde de sus funestas dominaciones.

Comparemos el estado del mundo antes de aquel jubileo y de la definicion dogmática, con el que ofreció despues de estos faustos sucesos, y no podremos menos de reconocer, que se disminuyeron mucho los males que nos affligian, que nos preservó Dios de grandes catástrofes, que la religion obtuvo triunfos gloriosos, que se encendió la fé, que se manifestó la piedad con demostraciones entusiastas, que el racionalismo sufrió un golpe terrible; que la Iglesia reconquistó muchas de sus perdidas libertades, que el protestantismo fué abatido, que la Inglaterra, en fin, lodazal inmundo de todas las iniquidades y de todas las heregias, apareció ante los ojos del universo, no fuerte terrible y poderosa, sino débil y despreciable. Desde esta época memorable datan efectivamente entre otros triunfos de la oracion y de la penitencia y entre otras pruebas de los beneficios inmensos de la que es canal por donde se nos comunican las gracias del Altísimo, la celebracion del concordato austriaco, la derogacion de las leyes Josefinas, las victorias de la Francia sobre la Turquía y el Africa, la salvacion milagrosa de Su Santidad en Santa Inés, los progresos del catolicismo en los Estados-Unidos y en la

Oceania, y de la gerarquía eclesiástica en Rusia, el establecimiento de las hijas de la Caridad en Turquía, el triunfo de la unidad católica en Lima, la estension prodigiosa de las conferencias de San Vicente de Paul, la frecuente y provechosa celebracion de sínodos en todo el mundo católico, menos en España, la adopcion de la liturgia romana en toda la Francia, la destruccíon de los últimos restos de las libertades galicanas, la influencia de las asambleas católicas de Alemania, las conversiones numerosas al catolicismo, las asociaciones para la santificacion de las fiestas, la erección de muchas catedrales y de millares de Iglesias en todos los estados del mundo, el restablecimiento y desarrollo de las comunidades religiosas, elementos de civilizacion que acogen todas las naciones del mundo y que solo rechaza la España, el establecimiento de las misiones de Joló, en Guinea y en otros muchos puntos que hasta hoy de ellas carecian, la conservacion de la unidad católica en España, apesar de los esfuerzos hechos para destruirla, la proteccion mas amplia que el emperador de Rusia dispensa ya á los católicos de polonia y Lituania, la libertad con que ya se comunica el romano Pontífice con los católicos súbditos del Czar, la proximidad de la celebracion de un concordato entre la santa Sede y la Rusia, la decadencia de aquel fervor ardoroso que antes animaba al cisma griego, la proteccion que el rey de Prusia

empieza á dispensar al catolicismo, al menos en la esfera libre de accion que reconoce en los prelados, la adopcion de la confesion auricular adoptada ya por los protestantes de Alemania, lo cual es un gran paso que los acerca al catolicismo, el reconocimiento de la Holanda al nombramiento de prelados hecho por la Santa Sede para este reino, la variacion de la conducta anticatólica que Suiza observó cuando lo del Sonderbund y las negociaciones del concordato de la Santa Sede, la extincion del Josefismo en Toscana y la terminacion de las desavenencias suscitadas entre la Iglesia y las Dos-Sicilias, resueltas al fin de un modo favorable, los progresos del proselitismo católico en China, Arabia etc. la terminacion de los cismas religiosos de Goa, Puerto Rico y Olivares, la fundacion de Universidades católicas en Irlanda; y en fin, para concluir este catálogo que sería demasiado estenso, la decadencia y descrédito de la nacion herética, de esa Inglaterra que Dios ha condenado á perecer por los mismos filos con que aspiraba á destruir á las demás.

Aunque bastan estas indicaciones para comprender cuán eficaces son siempre los auxilios de la Iglesia para el remedio de nuestras necesidades, aun tenemos que hacer algunas observaciones, porque hay cierta clase de gracias celestiales que apesar de ser reales y positivas, no las apreciamos tanto como debemos, porque no fijamos en ellas

nuestra consideracion. ¿Qué habria sido de la Europa si Dios no hubiera puesto fin á la guerra de Crimea? ¿Qué habria sido de nuestra patria si la cuestion de subsistencias no hubiera estallado despues de reprimida la revolucion? ¿Qué sería hoy de nosotros si Dios se hubiera mostrado sordo á nuestras plegarias y hubiese negado á los campos el rocío de los cielos? ¿Qué será de nosotros si despreciando los tesoros de la Iglesia volvemos á experimentar la esterilidad que en los años anteriores? ¿Quién salvará al mundo del socialismo, si no entran los hombres en las vias de la justificacion y en las sendas de la moralidad, si no restituyen al catolicismo su influencia, su poder y sus oprimidas libertades?

No nos engriamos con los beneficios que hasta hoy nos ha dispensado el Señor; aun tenemos necesidad de otros y mucho mas eficaces, aun no hemos aplacado sus justos enojos; y prueba de esta verdad es, que al mismo tiempo que el Señor nos enviaba consuelos, nos daba amorosos avisos en el desarrollo de las epidemias y otras calamidades.

De paz disfruta la Europa; pero de una paz semejante á la calma que precede á los grandes cataclismos; y aunque así no fuera ¿no corren aun lagos de sangre en América y en Asia? ¿no yacen en las tinieblas los pueblos de Africa y de la Oceania? ¿no está el mundo agobiado con el peso de su lu-

jo? ¿no está la religion esclavizada en muchas partes á la política de hombres ó fariseos ó jansenistas ó protestantes, y pocos muy pocos sinceramente católicos en obras y palabras? Aun cuando la fé fuera tan pura como la de los tiempos antiguos, aunque nuestra piedad fuera tan esplicita y fervorosa como en aquellos siglos en que en vez de robar sus bienes á la Iglesia, se la socorria con ofrendas; aunque tuviéramos el valor de los mártires, nosotros que perdemos la vida por un óbolo y negamos á Dios un sufrimiento, apesar de todo esto, hay grandes necesidades que combatir, hay muchas preocupaciones que desarraigar, hay lugares en tinieblas que deben ser iluminados, hay libertades que conquistar y tiranías que destruir, hay pecadores empedernidos, hay vicios y culpas, hay pobres que necesitan socorros, hay niños que no tienen padres, hay enfermos que carecen de salud, hay víctimas de la murmuracion y de la intriga, hay un lujo que todo lo invade, hay una miseria que todo lo aflige, hay una política que todo lo esclaviza, y muchos somos, en fin, los que necesitamos de gracia y de consuelos.

El catolicismo es la caridad, la caridad es el amor, el que ama debe gozar con los triunfos del amado, debe gemir en sus penas y dolores. Esta religion divina es la gran cadena de los auxilios mútuos; y no seremos felices en tanto que no oremos todos para todos, y en tanto que todos, imitando á Jesu-

cristo en santidad, no nos crucifiquemos por todos y por cada uno. Penitencia, oracion y caridad son los tres medios poderosos con que podemos y debemos labrar la regeneracion del mundo, si oyendo la voz del vicario de Jesucristo, seguimos los caminos de la cruz. O subimos al Gólgota como Jesus, para escalar el cielo; ó nos suicidamos como Judas para precipitarnos en el doble infierno del mundo y de la eternidad.

El vicario de Jesucristo desea nuestra santificacion, aspiremos á labrarla. El vicario de Jesucristo nos convoca á la oracion; oremos; porque la fuerza de la oracion estinguíó la del fuego, refrenó el furor de los leones, apaciguó guerras, sosegó batallas, alejó tempestades, ahuyentó á los demonios, abrió las puertas del cielo, rompió las cadenas de la muerte, desterró enfermedades, repelió daños, afianzó ciudades conmovidas, apartó plagas enviadas por el cielo, asechanzas y todo género de calamidades. Oremos porque la oracion es muro inestinguible de la iglesia, y su baluarte inespugnable; es un dardo invencible que lo mismo puede derribar á uno solo que á millares de enemigos. (1) Oremos porque la oracion es llave del cielo y nos franquea sus tesoros, oremos porque el mundo y nosotros necesitamos de las gracias celestiales, ore-

(1) San Juan Crisóst. lib. de orationibus, homil. 67.



mos, en fin, porque no haya mas que un solo pastor y un solo aprisco, para que todos seamos unos en uno, y todos vivamos en la gracia del Señor.

(Concluirá.)

Funciones religiosas en esta ciudad.

La de las 40 horas principiará el Domingo próximo, esponiendo á su Divina Magestad despues de Tercia y ocultando despues de Maitines.

Los sermones estan á cargo de los señores canónigos D. Antonio Fernandez, D. Juan Prieto y del Sr. Doctoral, segun el órden que van espresados.

Los fieles que se confiesen y comuniquen durante los tres dias pueden ganar indulgencia plenaria. Nuestro dignísimo prelado concede además 40 dias á los que asistan por la mañana y otros 40 á los que lo hagan por la tarde.

ANUNCIOS.

Se suscribe á cuenta de deuda del personal contra el Estado, tomando esta á tipo doble del que tenga en la Bolsa de Madrid el dia que se entregue, á las dos obras «Coleccion de Cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América» y «Sacrosanto ecuménico y general Concilio de Trento» por D. Juan Tejada y Ramiro individuo correspondiente de la Real Academia de la historia, y de las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, caballero Co-

mendador de la Real y distinguida órden de Carlos III, segunda edicion notablemente mejorada. Tomadas de este modo cuestan la mitad de su precio. La Coleccion de Cánones vale 690 rs. y 440 el Concilio de Trento; pueden tomarse ambas ó una sola.

La administracion de estas obras se encarga de recoger los créditos que contra el Estado tengan los señores suscritores, y de remitirles el papel que reciba, ó bien venderlo, si así lo mandan. Tambien admitirá estos encargos, aunque sean hechos por los que no se suscriban. Al efecto autorizaran al autor segun modelo de la Gaceta de 28 de Febrero de 1856. Las personas que hayan adquirido estos créditos por herencia ó por cualquier otro título además de la autorizacion en la forma mencionada remitirán los documentos necesarios para legitimar la procedencia. Los que ya tengan recogido el papel podrán enviar ó el total para enagenarlo, ó lo suficiente para el pago de las obras.

Madrid calle de Sta. María 10, 2.º

CEDULAS DE EXAMEN Y COMUNION.

Los señores que deseen tomarlas darán aviso á la Imprenta de este Boletin, donde se espendeden á los precios siguientes:

Por mil cédulas 18 rs., por dos mil 30, y por cada millar que pase de este número se añadirán ocho reales.

Los señores que esten distantes de esta ciudad y no puedan pasar á recogerlas, se les servirán por el correo francas de porte.

ASTORGA.=1858.

Imprenta de D. Antonio Gullon,